

Sandel, Michael. *Justicia. ¿Hacemos lo que debemos?*

Trad. de Juan Pedro Campos Gómez, Barcelona: Debate, 2011.

*Iván Garzón Vallejo**

La lectura de este libro se justificaría aunque sólo fuera por el hecho de que en él se pone de presente lúcidamente la relevancia de formular una reflexión filosófico-política acerca de los problemas sociales y culturales de la actualidad. Sin embargo, no es la única razón por la cual vale la pena leerlo. Pues, además, este libro de Michael J. Sandel, profesor de Ciencias Políticas en la Universidad de Harvard, constituye un resumido y ameno panorama de las principales corrientes de la filosofía política: el utilitarismo, el libertarismo, los liberalismos kantiano y rawlsiano, el aristotelismo (llamado por algunos perfeccionismo), y el comunitarismo, su propia postura intelectual. No se asuste el lector académico (o academicista) porque califico como ameno un libro filosófico, pues pretendo resaltar, simplemente, que las posturas filosóficas son explicadas a partir de numerosos casos reales, lo cual, dicho sea de paso, permite desmitificar la idea según la cual, la filosofía –aún la social y política– es una cuestión abstracta e irrelevante para la vida práctica. En este sentido, la metodología empleada por Sandel se explica por el origen de la obra: se trata de un texto que recoge lo que enseña en sus concurridas clases universitarias.

Justicia, ¿hacemos lo que debemos? es una excelente introducción al estudio de la filosofía política, propicia para quienes se dedican al cultivo de la filosofía práctica en general, pues una de sus notas características es el ir y venir entre los aspectos jurídicos, políticos y éticos, relativizando un poco la moderna división del trabajo entre las ciencias sociales. Pero además, su lectura será provechosa para quienes están dotados de una amplia cultura general y quieren encontrar los problemas que subyacen a los distintas situaciones controversiales del mundo contemporáneo (graficadas, sobre todo la realidad norteamericana, que es su contexto biográfico). Así las cosas, Sandel pone a prueba las diferentes doctrinas teóricas a partir de casos concretos de la crisis financiera internacional, de las altas bonificaciones de los ejecutivos de Wall Street, del canibalismo de un grupo de naufragos, de las

* E-mail: ivan.garzon1@unisabana.edu.co

cuotas para las minorías en las universidades, de las peticiones de perdón colectivas, o de los salarios de los basquetbolistas de la NBA. Estos y otros casos citados ponen de relieve problemas en los que está en juego la justicia. El propósito de Sandel es evidenciar cómo las diferentes tradiciones políticas darían respuesta a estas situaciones y, con ello, estimular al lector para que se interrogue por su propia concepción de justicia y sea capaz de argumentarla. Aunque en la tradición anglosajona el discurso filosófico tiene cierta propensión a ser explicado y puesto a prueba mediante casos concretos (algo semejante, aunque con menos casuística se encuentra en *Filosofía Política. Una introducción*, de Jonathan Wolff), la novedad de este libro estriba en la prolijidad y pertinencia de los casos citados, así como en su perspectiva comunitarista, esto es, crítica de los presupuestos de la filosofía liberal.

En un contexto en el que el enfoque liberal de los asuntos políticos suele ser predominante, Michael J. Sandel es, al lado de Michael Walzer, Charles Taylor y Alasdair MacIntyre, uno de los principales exponentes de la filosofía comunitarista. Sólo para los legos, traigo a colación cuatro aspectos mediante los cuales el autor discute desde el comunitarismo con las tendencias opuestas. El primero es que, para esta tradición, la cuestión del bien y, específicamente, de la vida buena o el bien común deben ser incluidas en la reflexión política. Es decir, no deben considerarse asuntos meramente individuales o privados, como sostienen los liberales. Contra esto, Sandel advierte que no sólo es epistemológicamente imprescindible dar una respuesta a las cuestiones éticas o morales que subyacen a los diferentes problemas políticos, sino que, además, la consecuencia de ello es una vida pública más vigorosa y significativa para el ciudadano. Segundo, el comunitarismo pone de presente la existencia de valores compartidos como elementos cohesionantes de las sociedades modernas. Así, lo narrativo, lo biográfico, lo emocional, la solidaridad, y la interdependencia de las personas constituyen importantes referentes de identificación y sentido normativo de los ciudadanos. Luego, no sólo un extenso catálogo de derechos y de libertades garantizadas constitucionalmente son suficientes para mantener cohesionada a una sociedad –aunque, por supuesto, es deseable la presencia de aquellos: los comunitaristas construyen sobre el *background* social y político que proporciona el Estado liberal–. Tercero, los autores comunitaristas señalan la necesidad de releer a los clásicos. Ciertamente, y en contra de cierta tendencia académica de la filosofía política que sólo se concentra en el estudio de los autores modernos (como hiciera Rawls en el que fuera su libro de texto, *Leciones sobre la historia de la filosofía política*), Sandel recoge y actualiza la lectura de Aristóteles –a quien dedica un capítulo), y de Platón, entre otros. Pero más allá de releer a estos autores, y éste es el cuarto elemento, los filósofos comunitaristas traen a la discusión pública algunas categorías marginadas o incomprendidas por la canónica tradición liberal. Algunas de ellas son: el *telos* o finalidad (de las ins-

tituciones y de ciertas conductas sociales), la vida buena, la virtud, el honor y el merecimiento, las cuales aunque suelen estar presentes implícitamente en la deliberación política, no obstante, ésta suele plantearse como una discusión acerca de los derechos individuales, la justicia procedimental, la igualdad formal y las libertades objetivamente indeterminadas. Por ello, no cabe duda que el planteamiento de las categorías comunitaristas enriquece el debate público democrático.

En síntesis, este libro de Michael Sandel constituye una saludable y necesaria reflexión acerca de los clásicos pero siempre novedosos y estimulantes problemas de la filosofía política: la libertad, la igualdad, el individuo, el Estado, la comunidad, el bien común, el poder, la relación de la política con el derecho y de éstos con la moral. El eje de la reflexión de este crítico del individualismo liberal es, paradójicamente, aquello que hace 40 años –con *A theory of Justice*– un autor liberal como Rawls contribuyera a rehabilitar: la reflexión filosófica sobre la justicia.